



O F I C I O

S/REF.:

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
ARZÚA

N/REF.: HL/Ine

RUA SANTIAGO, 2
15810 ARZÚA (A CORUÑA)

FECHA: (Según firma digital)

ASUNTO: Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia de información pública y convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados de las fincas afectadas por la aprobación técnica de la modificación Nº1 de la obra "Autovía Lugo-Santiago (A-54). Tramo: Enlace Melide (Sur)-Enlace de Arzúa (Oeste). Clave: 12-LC-7380. Término municipal: Arzúa

Adjunto le remito para su publicación en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento, un ejemplar del Anuncio relativo al levantamiento de las actas previas a la ocupación, así como la aprobación del proyecto, el anejo de expropiaciones y la relación de titulares afectados por las obras de referencia, con una antelación mínima de quince días a la fecha de 20 de julio de 2022, que es la fecha señalada en dicho anuncio para el levantamiento de las actas.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, le ruego su comparecencia o la de la persona en quien delegue, a dicho acto, que tendrá lugar en local que designe ese Ayuntamiento, para lo cual se solicita la disponibilidad del mismo para 4 equipos, para la realización de las correspondientes actas.

El levantamiento de dichas Actas previas, será realizado por el Representante de la Administración junto con la empresa Ineco S.A. con C.I.F: A28220168.

Para acceso desde Internet

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/2e9f28184f146598d07d87197b1974faab887177>

Este fichero permanecerá disponible para su descarga hasta el 4 de agosto de 2022.

EL INGENIERO JEFE DE LA DEMARCACIÓN
(Firmado digitalmente)

Ángel González del Río

